

EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS

Septiembre 2021

Impulsamos

**PROYECTOS DE VIDA BRINDANDO LAS MEJORES
alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior**



La educación
es de todos

Mineducación

Esta presentación fue preparada por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “MARIANO OSPINA PÉREZ” (en adelante “ICETEX”). Salvo que se indique lo contrario, la fuente de cifras y de los cálculos incluidos en esta presentación es del ICETEX. Igualmente, las cifras contenidas en esta presentación tienen corte a junio de 2021 a menos que se indique lo contrario.

La información aquí contenida solamente es precisa para la fecha en la cual fue producida, puede ser actualizada, eliminada o modificada de cualquier manera por posteriores presentaciones, reportes y/o cualquier comunicación realizada por ICETEX . Esta presentación puede contener ciertas declaraciones e información a futuro que se basan en el conocimiento de hechos presentes, expectativas y proyecciones, circunstancias y suposiciones de eventos futuros, las cuales involucran elementos significativos de juicio subjetivo y de análisis que reflejan varios supuestos con respecto al desempeño de varios factores. Debido a que los juicios, análisis y supuestos están sujetos a riesgos relacionados con incertidumbres en el negocio, incertidumbres económicas y competitivas más allá del control de la fuente, no puede garantizarse que los resultados serán de acuerdo con las proyecciones y expectativas futuras. ICETEX y/o sus asesores no asumen ningún tipo de responsabilidad por el uso, análisis, razonamientos o conclusiones que se puedan derivar de esta presentación. El ICETEX no asume obligación alguna de actualizar o corregir la información contenida en esta presentación.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

La presentación y el prospecto de información no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como el prospecto de información pueden ser complementados o corregidos. En consecuencia, no se pueden realizar negociaciones sobre los bonos ordinarios hasta que la oferta pública sea autorizada y oficialmente comunicada a sus destinatarios.

Esta presentación no reemplaza la información contenida en el prospecto de información, ni en el prospecto de información final. Por lo anterior, el prospecto de información deberá ser consultado por los futuros inversionistas, antes de tomar cualquier decisión de inversión . Esta presentación y su contenido son información de propiedad del ICETEX y no puede ser reproducida o diseminada en su totalidad o parcialmente sin el consentimiento previo del ICETEX.

\$5.2 MM
Colombianos
Financiados

\$7.3 Bn
Activos

\$3.02 Bn¹
Pasivos

\$4.3 Bn
Patrimonio

177.6%²
Cobertura

1.9 Bn
Pasivo
Financiero

71
Años de
experiencia

1,006
Municipios
atendidos

85.1%
Margen Neto

33.4%³
Eficiencia
Operativa

5
Regionales

671
Colaboradores
Directos

9.01%
Indicador de mora
Total > 30 días

\$5.9 Bn
Cartera de
Crédito

\$299,434 MM
Utilidad

Fitch **AAA (LP)**
Ratings **F1+ (CP)**



Entidad con propósito social que promueve la Educación Superior



Medidas ante el Covid-19 e impacto de la Ley de Inversión Social

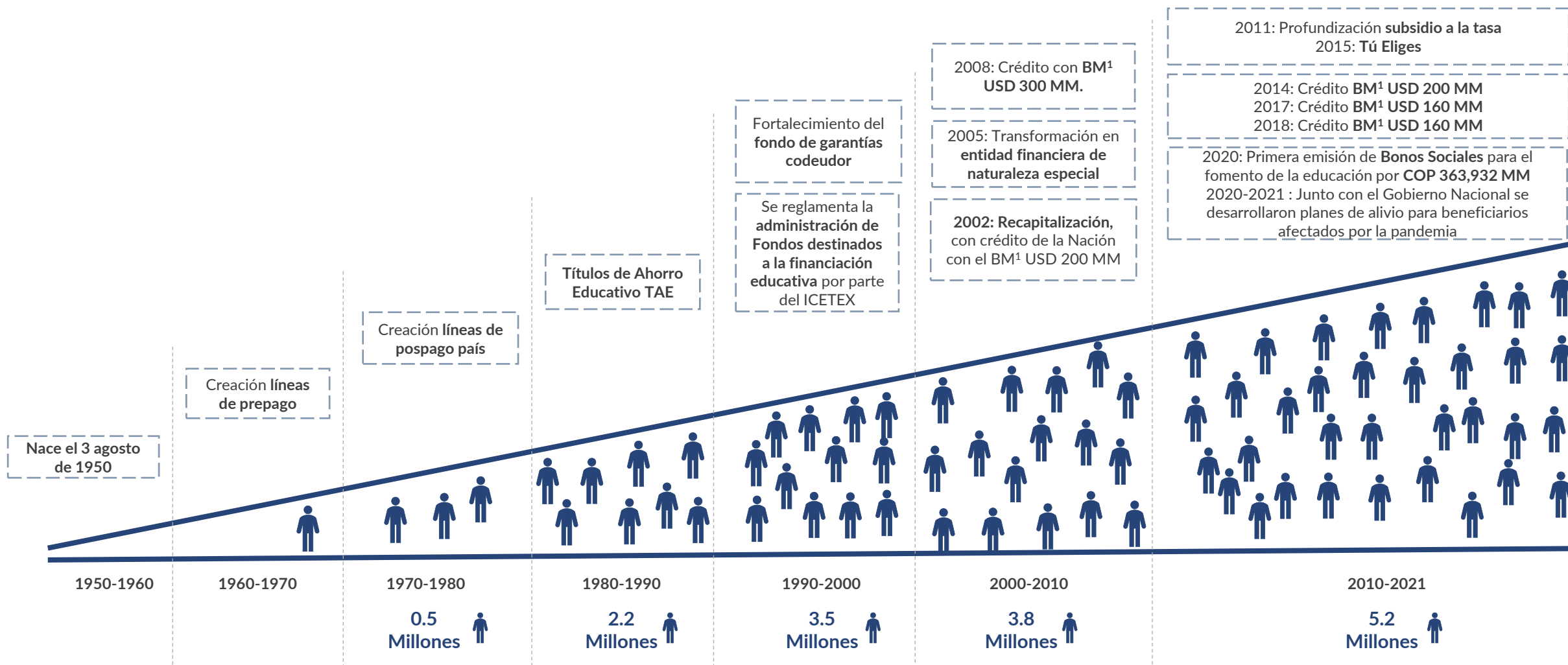


Resultados financieros



Emisión de Bonos Ordinarios

El ICETEX más cerca de los colombianos.



Fuente: ICETEX. (1) BM: Banco Mundial

Colombianos financiados por el ICETEX



La educación es de todos

Mineducación

El ICETEX es una entidad de alta importancia estratégica para el gobierno nacional, en la medida que instrumenta los planes de fomento a la educación en el país.



Otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico



Facilita el acceso a las oportunidades educativas que brinda la comunidad internacional para elevar la calidad de vida de los colombianos y así contribuir al desarrollo económico y social del país

Misión

**“Impulsar
Proyectos de Vida**

BRINDANDO LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA CREAR CAMINOS
INCLUYENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Visión

**“Ser la primera opción de los colombianos
para el acceso y permanencia**
en la Educación Superior, a través de servicios ágiles,
flexibles, sostenibles y con enfoque diferencial”

Entidad financiera de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

Rol y tamaño de la entidad dentro del grupo



- Entidad financiera de naturaleza especial que **destina sus utilidades al desarrollo de su actividad**¹
- **Capital sólido, estable y suficiente** para soportar el crecimiento
- Calificada por **Fitch Ratings AAA** (LP) y F1+ (CP) en Octubre 2020. La entidad también cuenta con certificado ISO 9001 ICONTEC y IQNET Management System

Fuente: ICETEX. (1) 40% para reservas destinadas a la ampliación de cobertura del crédito y de los servicios del ICETEX; 30% para la constitución de reservas destinadas a otorgar subsidios para el acceso y permanencia a la educación superior de estudiantes con bajos recursos económicos y mérito académico; y el 30% a incrementar el capital de ICETEX.

Al ser entidad pública y ejercer un rol fiduciario, tiene una serie de mecanismos de control y vigilancia como: Contraloría, Contaduría General, Informes de Austeridad, vigilancia de la SFC, entre otros.

Mecanismos de Control Interno



Planes de **mejoramiento** ante organismos de control



Informes de **rendición de cuentas** a la **Contraloría General** de la República



Informes de **austeridad del gasto público** a la Contraloría de la República



Informes de **evaluación del sistema de control interno** al consejo asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno



Informes de **evaluación del sistema de control interno contable** a la **Contaduría General** de la Nación



Informes de **auditoría gubernamental** de la **Contraloría General** de la República

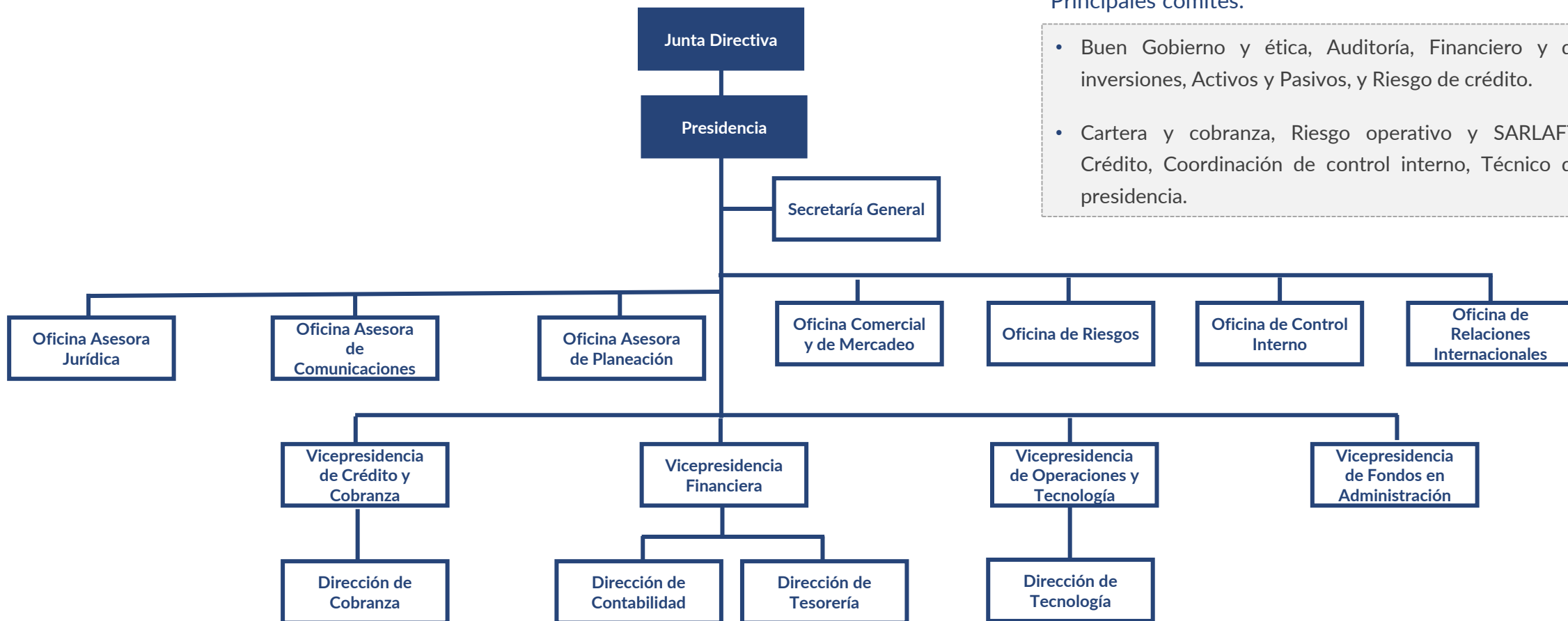


Informes de **inspección** de la **Superintendencia Financiera**



Informes de **gestión**

671 Funcionarios y colaboradores, en 5 regionales: Oriente, Norte, Noroccidente, Centro y Suroccidente.



Principales comités:

- Buen Gobierno y ética, Auditoría, Financiero y de inversiones, Activos y Pasivos, y Riesgo de crédito.
- Cartera y cobranza, Riesgo operativo y SARLAFT, Crédito, Coordinación de control interno, Técnico de presidencia.

La Junta Directiva es el órgano máximo que aprueba las políticas para la gestión de riesgos, las cuales son el resultado del análisis de las diferentes áreas, entre ellas, la Oficina de Riesgos.

Junta Directiva

La junta directiva sesiona una vez al mes y está integrada por 9 miembros (Ley 1002 de 2005). Los miembros de junta directiva representan intereses diversos y complementarios y el 55% de sus miembros cumplen con criterios de independencia.



José Maximiliano Gómez Torres
Viceministro de Educación Superior




Maritza Rondón Rangel
Representante CESU¹




Jaime Ernesto Díaz Ortiz
Representante CNA²







José Fernando Echeverry Murillo
Representante de Universidades Públicas




Alberto Enrique Roa Varelo
Representante de Universidades Privadas



-  Presidente de la Junta Directiva
-  Miembro independiente⁵
-  Miembro por definir



Miguel Ángel Moreno Suarez
Representante de los Alcaldes³




Nemesio Raúl Roys
Representante de los Gobernadores designado por FND⁴




Estudiante usuario del ICETEX del último año de universidad




Representante universal de los usuarios del ICETEX



Fuente: ICETEX. (1) Consejo Nacional de Educación Superior. (2) Consejo Nacional de Acreditación. (3) El representante es designado por la Federación Colombiana de Municipios. (4) El representante es designado por la Federación Nacional de Departamentos. (5) Cumplen la calidad de miembros independientes de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

El ICETEX tiene múltiples roles: (i) otorgamiento de créditos de fomento a la educación y (ii) administración de recursos destinados a la educación.

(i) Créditos de fomento a la educación

Líneas de Crédito Tú eliges - Pregrado

% pago en época de estudios	0%	25%	30%	40%	60%	100%
Estratos 1-2-3	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estratos 4-5-6			✓	✓	✓	✓
Pruebas Saber 11	300	270	260	240	240	240
Tasa de interés (IPC + pbs)	IPC ¹	+ 900 pbs	+ 900 pbs	+ 800 pbs	+ 700 pbs	+ 700 pbs

Líneas de Crédito - Postgrado

% pago en época de estudios	País - 20%	Exterior - 0%
Interés durante toda la vida del crédito	IPC + 800 pbs	IPC + 800 pbs
Monto desembolsado	~50 SMLV por año	Hasta US\$25,000

Líneas de Crédito - Idiomas, pasantías e investigación

% pago en época de estudios	0%
Interés durante toda la vida del crédito	IPC + 800 pbs
Monto desembolsado	Hasta US\$8,000 por programa

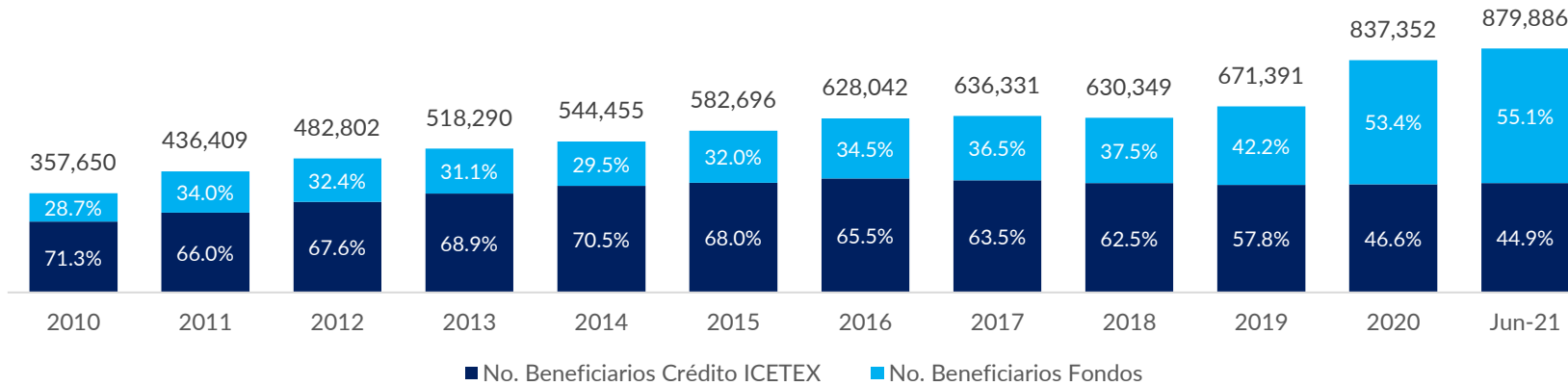
(ii) Fondos administrados por el ICETEX



El ICETEX actúa como mandatario en la administración de fondos especiales destinados para la educación, creados por entidades del Gobierno Nacional, entes territoriales, así como entidades del sector cooperativo y privado

El ICETEX es una pieza fundamental para que el país cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas de cobertura de educación definidas al 2030.

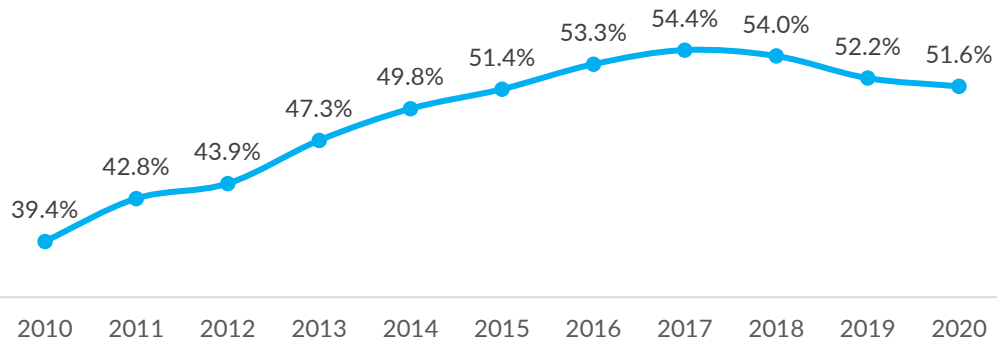
Número de estudiantes beneficiados por el ICETEX¹



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Cobertura de Educación Superior en Colombia²



Metas definidas para cobertura de educación en Colombia



Por medio del PND³ 2018-2022 se han fortalecido 61 instituciones de educación superior públicas y se han brindado nuevas oportunidades para más de 336,000 jóvenes y sus familias

Fuente: ICETEX, Ministerio de Educación. (1) Fuente: Min Educación/SNIES. (2) Cobertura: estudiantes matriculados en pregrado/ población entre 17 y 21 años. (3) Plan Nacional de Desarrollo.

Los recursos de la emisión se destinaron a préstamos estudiantiles y créditos educativos en el marco del programa de pregrado “Tú Eliges”.

Resultados

Monto Ofrecido: COP 300,000 MM con posibilidad de adjudicar hasta COP 400,000 MM

Subserie	C5	M15	
Plazo (años)	5	15	
Tasa máxima	IPC + 2.25% E.A	UVR 3.75% E.A	
Tasa de corte	IPC + 1.97% E.A	UVR 3.32% E.A	
Optimización tasa	28 pbs	43 pbs	Total
Monto demandado	193,570	319,948 MM	513,518 MM
Monto Colocado	162,570 MM	201,363 MM	363,933 MM
<i>Bid-to-cover</i> ¹	1.19x	1.59x	1.71x

Tú eliges
cómo quieres pagar tu crédito

- » El 100% de los recursos de la emisión ya fueron destinados y se asignaron en particular a líneas que están dirigidas a estudiantes con mérito académico en situación socioeconómica desfavorable
- » Se financiaron préstamos estudiantiles de las líneas de crédito Tú Eliges y se renovaron créditos para estudiantes que continuaban con sus estudios
- » Una educación incluyente y de calidad es una de las apuestas más importantes contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, así como, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³
- » La demanda de la emisión refleja la confianza de los inversionistas en ICETEX y lo fortalece para seguir promoviendo el cumplimiento de las metas en educación superior en Colombia

(1) *Bid to cover* para el total de la emisión calculado sobre el monto base ofrecido. *Bid to cover* para cada una de las series calculado sobre el monto colocado. (2) Fecha de Emisión: 17 de diciembre del 2020. (3) <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.



24,000
Nuevos Créditos



\$148,313 MM
Nuevos créditos



57%
Nuevos créditos para mujeres



92.5%
Beneficiarios de estrato 1, 2 o 3



20%
Incremento de adjudicaciones.



21,255
Nuevos créditos para pregrado

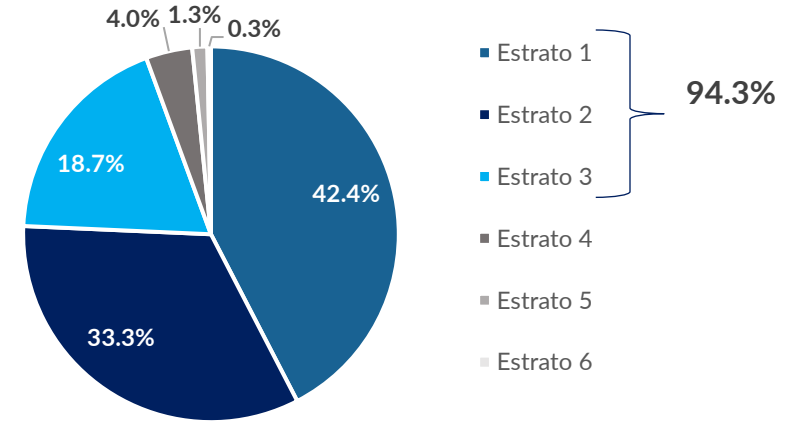


13%
Incremento de desembolsos

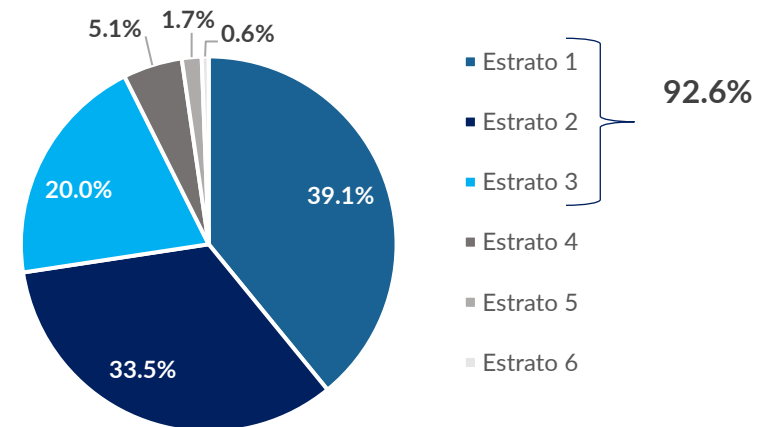


118,376
Renovaciones

Créditos girados de pregrado por estrato – vigencia 2021-1



Giros renovaciones 2021-1 por estrato





Entidad con propósito social que promueve la Educación Superior



Medidas ante el Covid-19 e impacto de la Ley de Inversión Social



Resultados financieros



Emisión de Bonos Ordinarios

El Gobierno Nacional y el ICETEX definieron un Plan de Auxilios Educativos.

Alivios directos del ICETEX ante el COVID-19

- ✓ Renegociación de los acuerdos de pago vigentes
- ✓ Suspensión del reglamento de crédito, que establecen paz y salvo como requisito para realizar renovación o desembolso para un nuevo periodo académico¹
- ✓ Suspensión de la gestión de cobro preventivo, administrativo y pre jurídico¹
- ✓ Suspensión del envío de nuevas liquidaciones de retención salarial
- ✓ Administración del Plan de Auxilios Educativos COVID-19, y recurso
- ✓ Creación del Subfondo COVID-19, dirigido a estudiantes con afectación económica o de salud

Impacto Ley Inversión Social

- ✓ El Gobierno Nacional destinará recursos para el pago del valor de la matrícula en universidades públicas de jóvenes de familias vulnerables
- ✓ El ICETEX y las entidades públicas de orden nacional que hayan constituido fondos y/o alianzas para el desarrollo de programas de acceso y permanencia en la educación superior podrán otorgar estímulos y adoptar planes de alivio
- ✓ El plan de alivios del ICETEX excluirá el mecanismo de capitalización de intereses, estableciendo uno mediante el cual los intereses sean cobrados de manera independiente al capital a la finalización del período de estudios

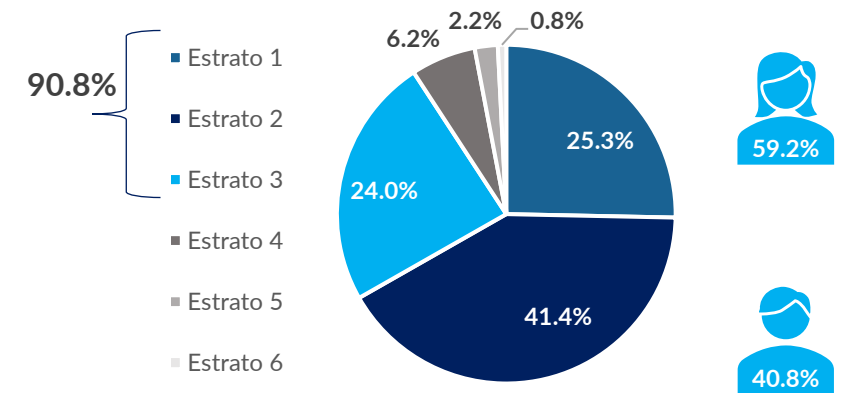
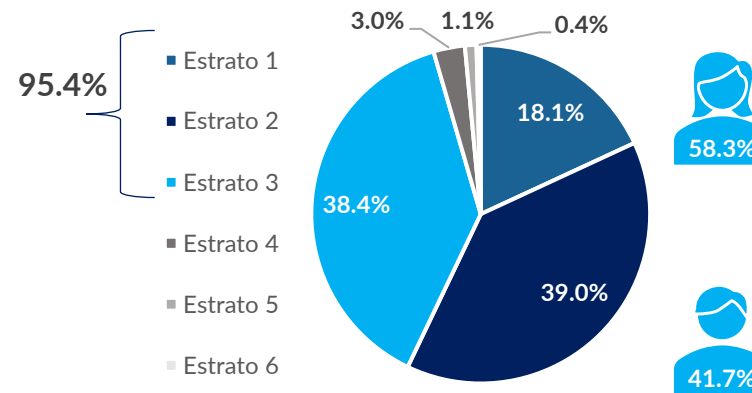
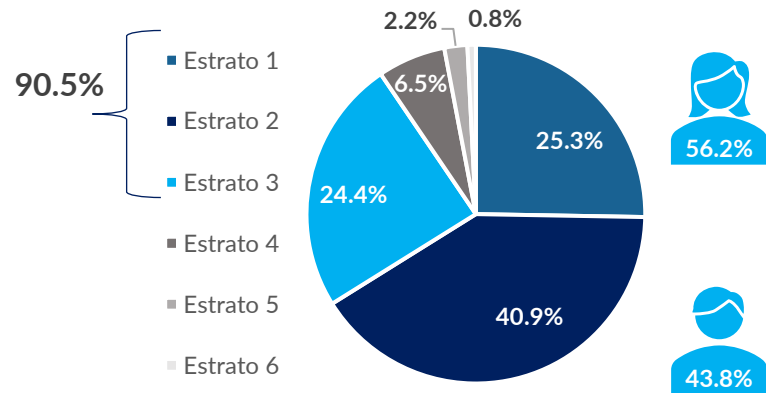
Entre abril 2020 y junio 2021, ICETEX apoyó a alrededor de 131,698 estudiantes

El Plan de Auxilios Educativos está dirigido a usuarios que necesitan alivios en su flujo de caja actual, se han beneficiado más de 130,000 jóvenes

Interrupción de pago

Reducción de los intereses al IPC

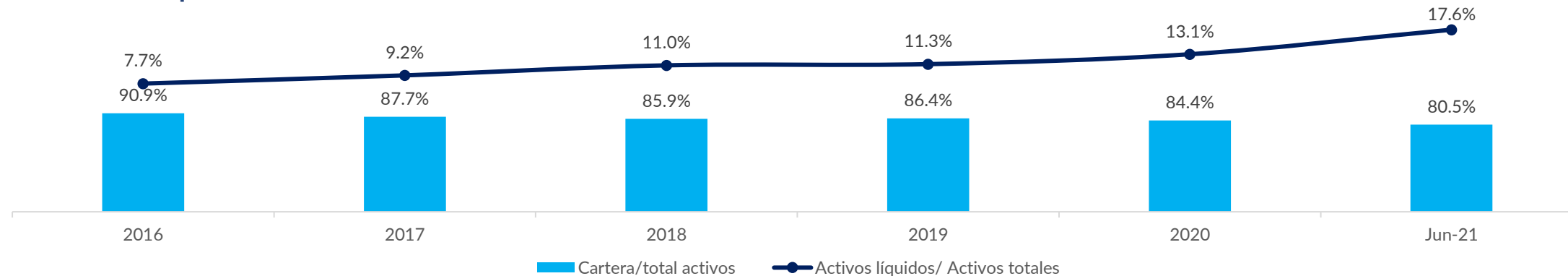
Ampliación de plazo



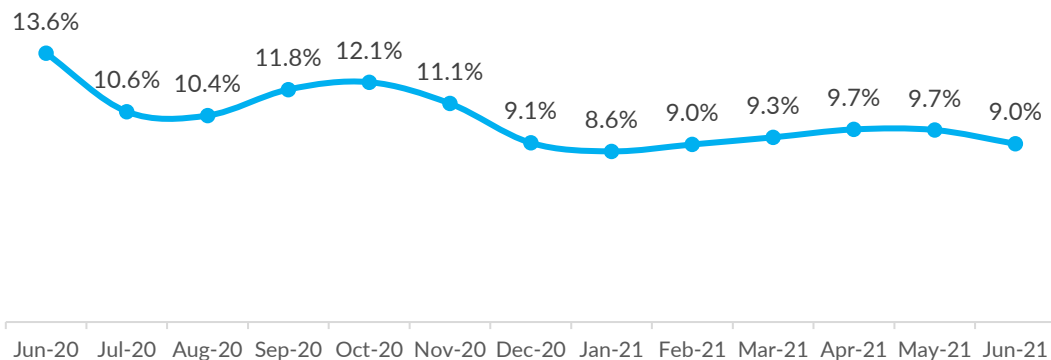
Tipo de alivio	Beneficiarios	Auxilios aplicados	Valor contabilidad	Participación
Ampliación de plazo	25,436	33,535	\$ 0	0.0%
Interrupción de pago	61,663	77,808	\$ 28,640,568,458	79.2%
Reducción de los intereses al IPC	44,599	53,296	\$ 9,220,475,124	20.8%
Totales	131,698	164,639	\$ 37,861,043,582	100.00%

Los alivios otorgados a raíz de la pandemia han llevado a una mejora en los indicadores de cartera vencida de liquidez.

Indicadores de Liquidez



Evolución del ICV >30 días



Planes de contingencia ante eventuales riesgos de liquidez:

- Control a la programación de los giros ajustando según disponibilidad y capacidad
- Liquidación de títulos del portafolio
- Activación de fuentes de fondeo alternativas
- El respaldo patrimonial de la Nación como principal garante y la supervisión semanal de la asignación de recursos



Entidad con propósito social que promueve la Educación Superior



Medidas ante el Covid-19 e impacto de la Ley de Inversión Social



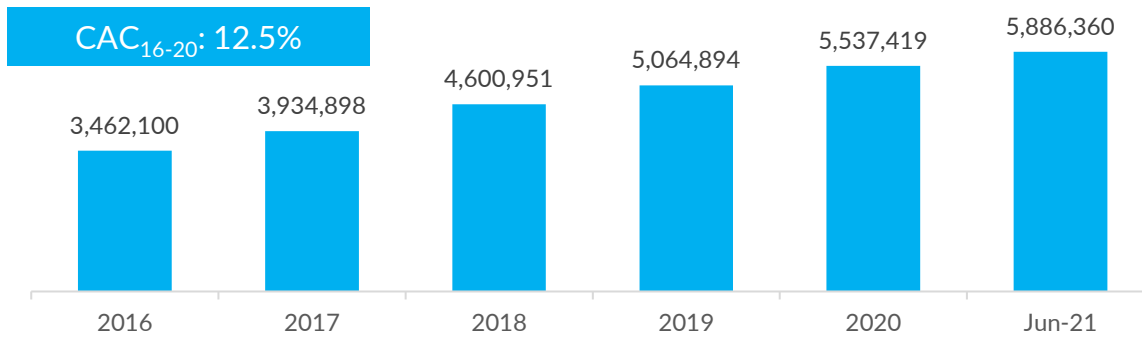
Resultados financieros



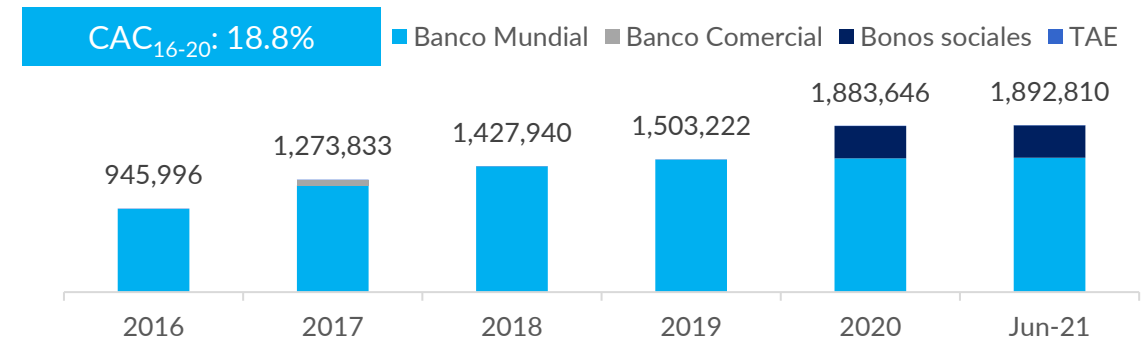
Emisión de Bonos Ordinarios

Un pasivo con costo de ~COP 1.9 Bn soporta un saldo de cartera de ~COP 5.9 Bn, gracias al aporte patrimonial soberano.

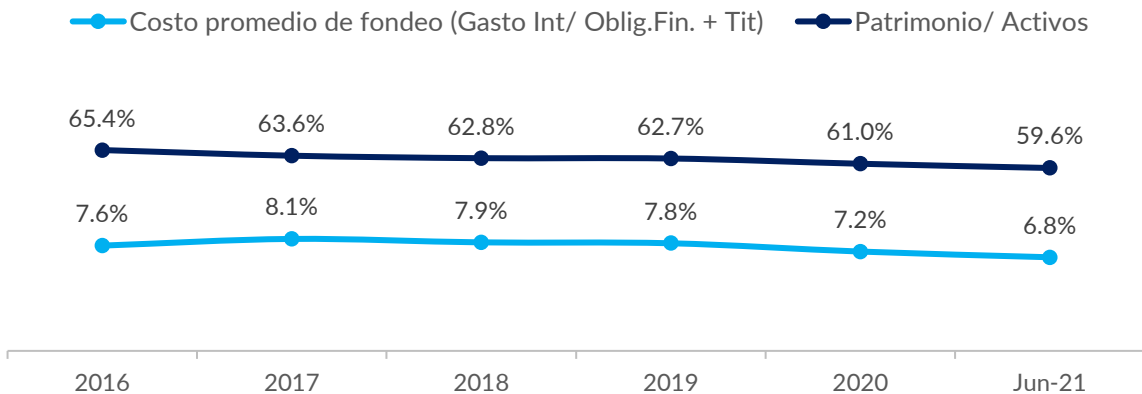
Evolución saldo cartera (COP MM)



Evolución pasivo con costo (COP MM)



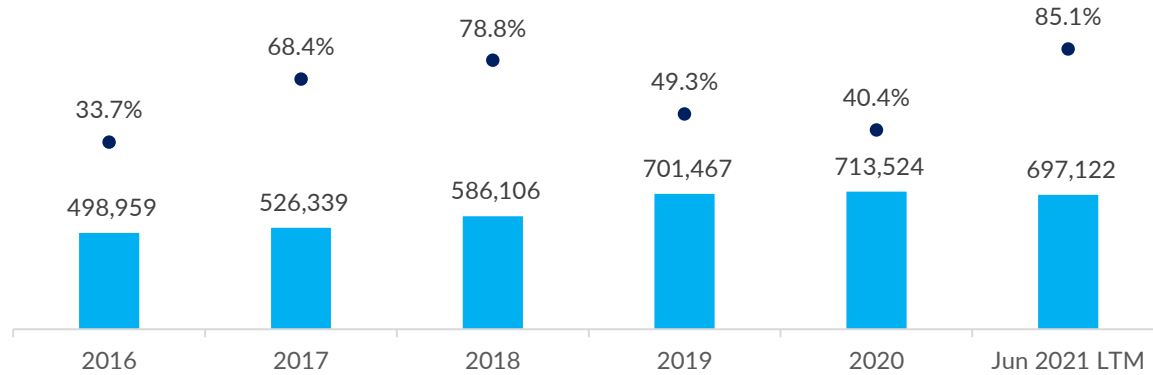
Costo del pasivo(%)¹ y solvencia² (%)



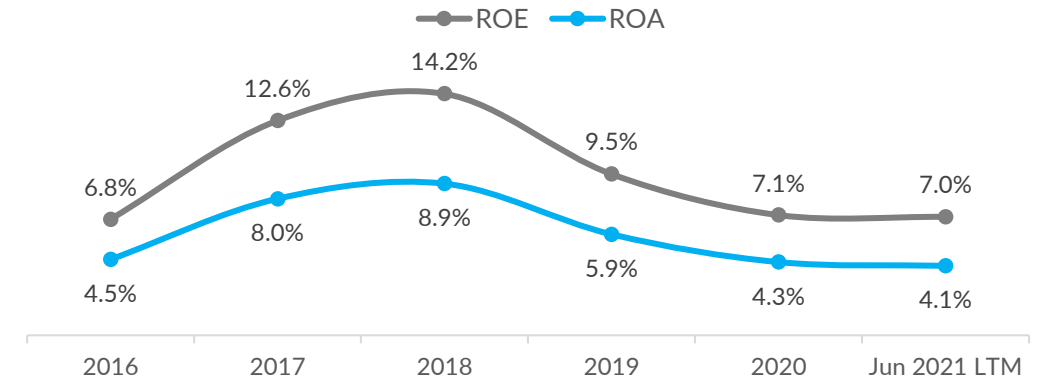
- De 2016 a 2020 la cartera refleja un crecimiento de ~7.5% del número de beneficiarios, equivalente a 209,310 nuevos adscritos³
- ICETEX cubrió a cierre del 2020 ~19.8% de la población total de matriculados entre 17 y 21 años³
- El pasivo financiero compuesto por los desembolsos del Banco Mundial (81%) y la emisión de Bonos Sociales en 2020 (19%), cuenta con una vida media de 14.8 años y una tasa promedio ponderada del fondeo de 7.4%

Margen neto consistentemente alto, debido a estructura de gastos eficiente.

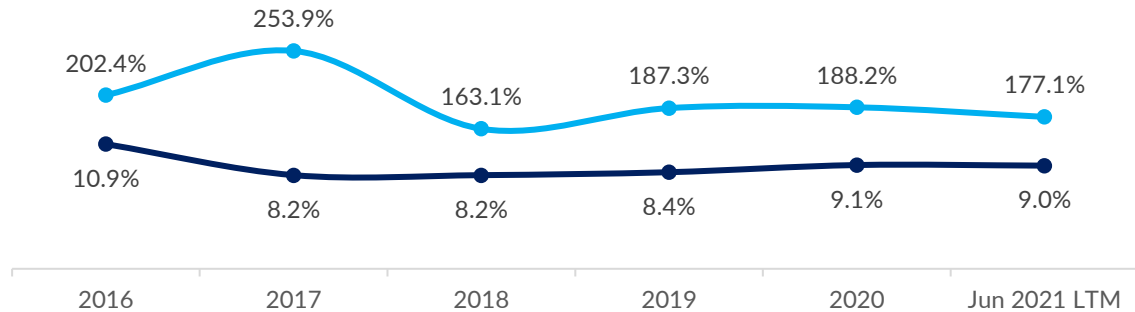
Ingresos (COP MM) y Margen Neto (%)



ROA y ROE (%)



Evolución ICV¹ y Cobertura²



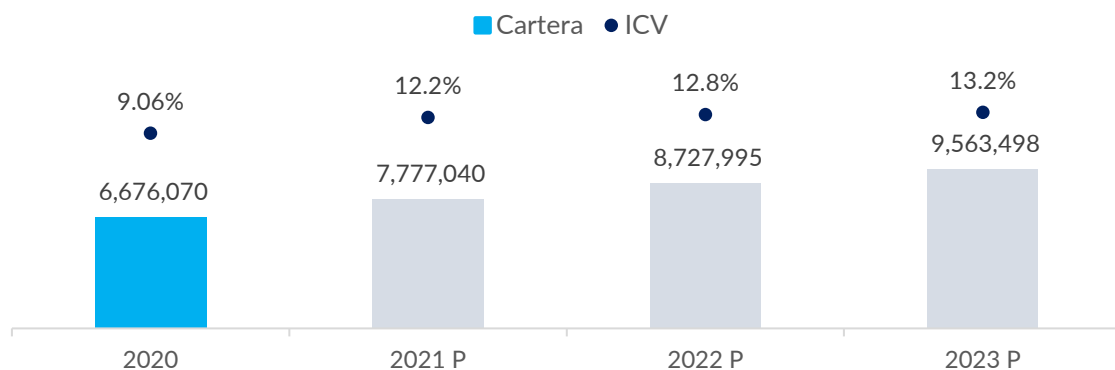
- La principal fuente de ingresos del ICETEX son los intereses de cartera propia (~81.9% de los ingresos). Adicional a esto, devenga ingresos por honorarios como administrador de fondos para terceros (~7.25% de los ingresos)³
- Se presenta un incremento importante en el margen neto en lo que va a junio del 2021 debido a una fuerte reversión de cartera de ~COP -12,593 MM LTM⁴
- Crecimiento patrimonial debido a mayor utilidad neta, robustecimiento de las reservas en 17% y capital fiscal en 4% con respecto al cierre de 2020, nivelando el ROA y ROE a niveles de fin de año

Fuente: ICETEX. (1) ICV > 30 días calculado como cartera vencida sobre la cartera bruta del periodo. (2) Cobertura de cartera calculada como provisión sobre cartera vencida. Indicadores P&G a septiembre anualizados 2020 (3) Cifras a junio de 2021. (4) Últimos doce meses por sus siglas en inglés "Last Twelve Months" (LTM).

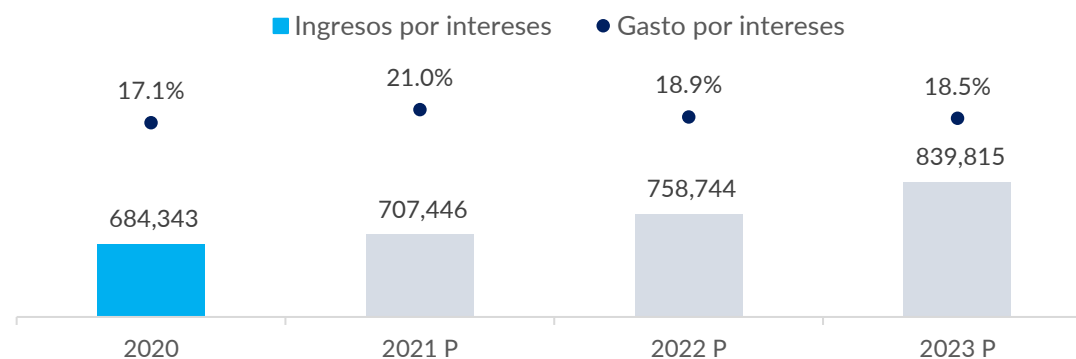


Se espera un incremento importante en la colocación de nuevos créditos respaldada por una solvencia holgada.

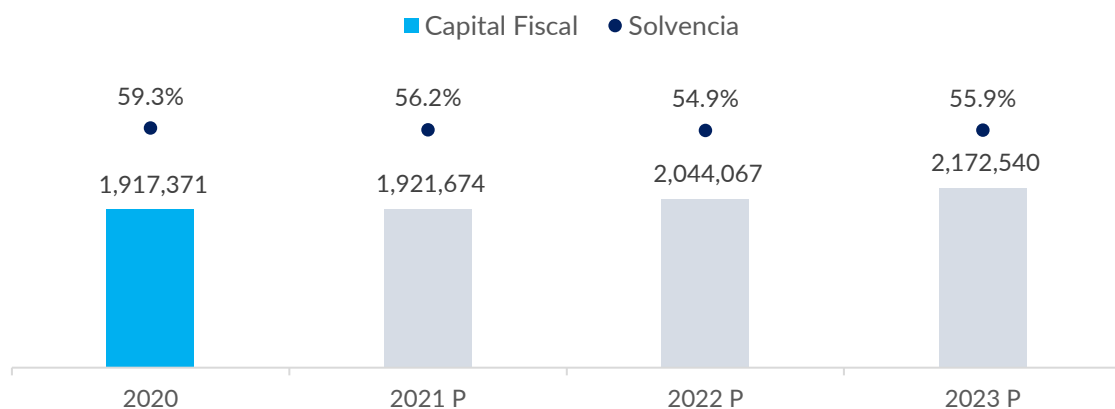
Cartera Bruta (COP MM) e ICV >30 días (%)



Ingresos por intereses¹ (COP MM) y gastos por intereses² (%)



Patrimonio (COP MM) y solvencia (%)



Esta emisión le permitirá a ICETEX:

- Fortalecer las alternativas de financiación para apalancar el crecimiento proyectado
- Diversificar las fuentes de fondeo, y optimizar la composición del pasivo a través de una sustitución del mismo
- Aprovechar condiciones del mercado, y apetito por emisores como ICETEX, para materializar ahorros en gasto por intereses

Fuente: ICETEX. (1) Intereses generados por la cartera, sin incluir valorizaciones y otros intereses (2) Gastos por intereses calculados como porcentaje de los ingresos por intereses.

GESTION ACTIVA PARA MITIGAR DESERCIÓN Y RIESGOS ASOCIADOS AL EMISOR Y A LA INVERSIÓN

El ICETEX cuenta con un portafolio diversificado de créditos educativos y mecanismos de mitigación de riesgos, entre los cuales, se destacan la administración de fondos.

Fondo de sostenibilidad:

- Compensar la posible pérdida de créditos de beneficiarios que son desertores del crédito.
- Mitigar la deserción a través de la solicitud de aportes a las IES¹ en función de su nivel de deserción y medidas de acompañamiento e incentivos al estudiante en pro de su permanencia y graduación.

Fondo de Garantías Codeudor:

- Servir como aval de los créditos a los beneficiarios que no cuentan con un deudor solidario.

Subfondo Ser Pilo Paga Rezagado:

- Otorgar créditos sin la exigibilidad de un deudor solidario para los beneficiarios de los créditos de la línea Ser Pilo Paga Rezagados y que se adhieran al subfondo.

Subfondo Covid – 19:

- Otorgar nuevos créditos para el segundo semestre del año 2020 sin la exigibilidad de un deudor solidario a aquellos beneficiarios que lo soliciten por primera vez y que se hayan visto afectados por la emergencia sanitaria y/o por el aislamiento preventivo obligatorio.

Subfondo IES¹:

- Mecanismo mediante el cual la IES aporta recursos que garantizan el pago de la obligación en el caso donde el deudor principal incumpla con el pago.

Fondo de Invalidez y Muerte:

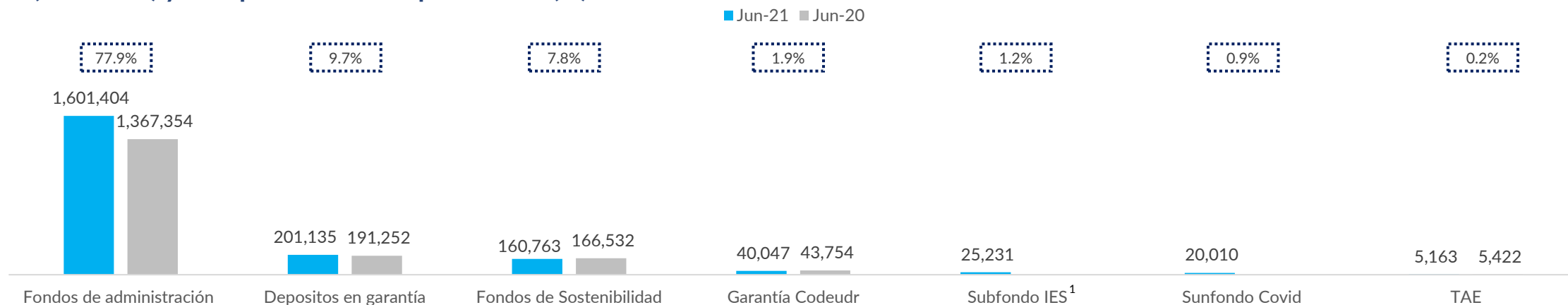
- Respaldar los saldos de las obligaciones en situaciones de muerte o invalidez del beneficiario.

Modelo de provisiones:

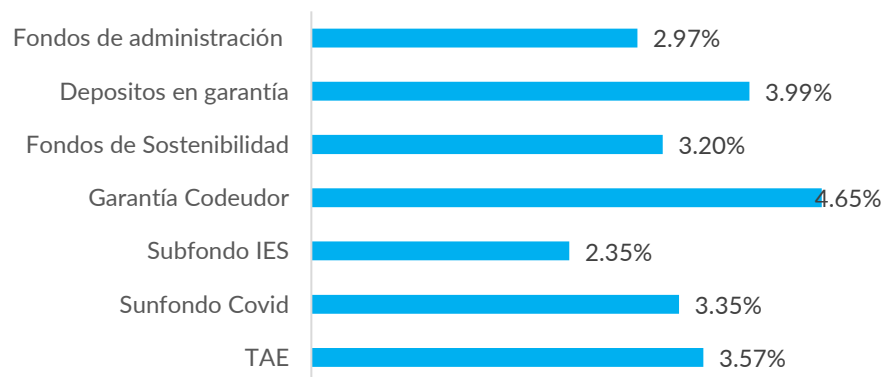
- Generar cubrimiento acorde con las características de los beneficiarios.
- Modelo de probabilidad de incumplimiento individual.
- Esquema progresivo PDI
- Punto de default 90 días.
- Ajustes de provisión (cuotas pendientes > 72 cuotas).
- Componente contracíclico.

El ICETEX administra su portafolios de inversión bajo de un esquema de riesgo conservador mediante la celebración de operaciones permitidas y autorizadas por el Comité Financiero y de Inversión.

Saldo (COP MM) y Composición de los portafolios (%)



Rentabilidad del portafolio² (%)



Rendimientos financieros del portafolio² (COP MM)

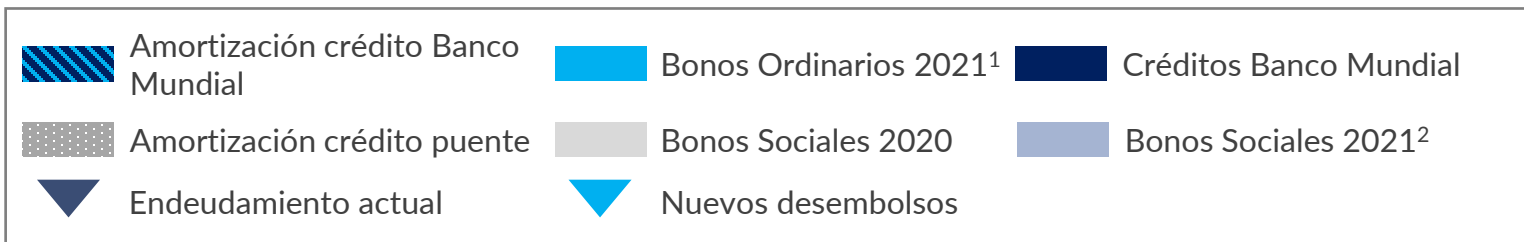
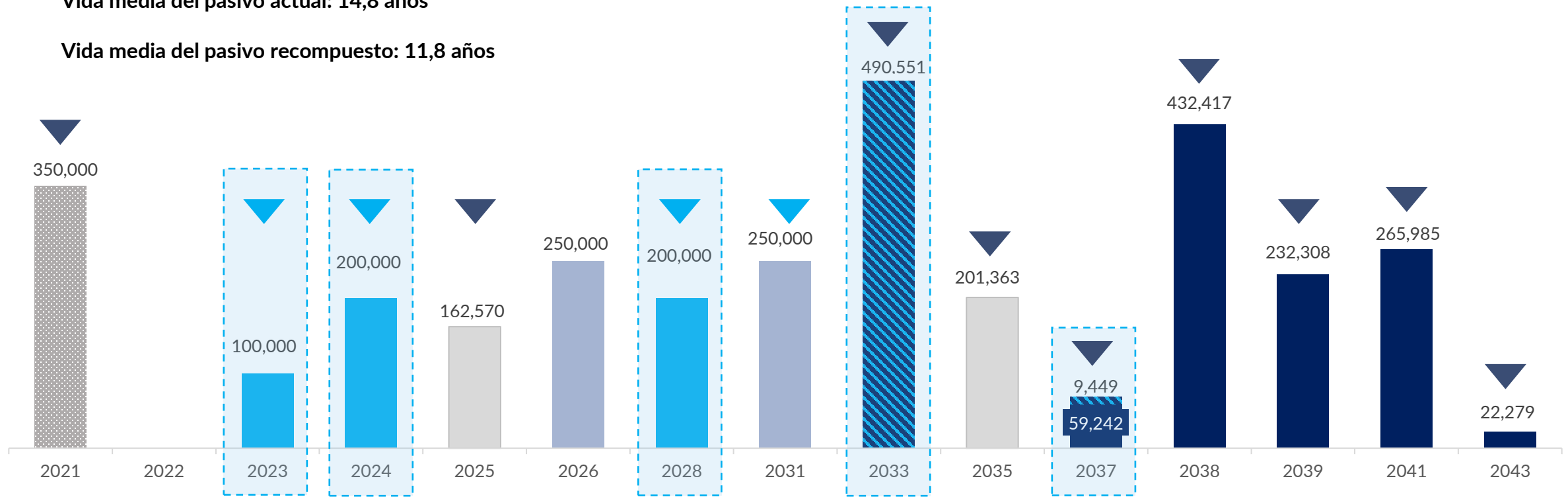
Rendimientos	
Fondos de administración	15,779
Depósitos en garantía	2,540
Fondos de Sostenibilidad	849
Garantía Codeudor	2,627
Total	21,794

VENCIMIENTOS ACTUALES Y PROYECTADOS DE PRINCIPALES COMPROMISOS DE DEUDA DE LA ENTIDAD

La gestión de pasivos del ICETEX le permitirá aprovechar eficiencias en tasas y disminuir la vida media de su deuda.

Vida media del pasivo actual: 14,8 años

Vida media del pasivo recompuesto: 11,8 años





Entidad con propósito social que promueve la Educación Superior



Medidas ante el Covid-19 e impacto de la Ley de Inversión Social



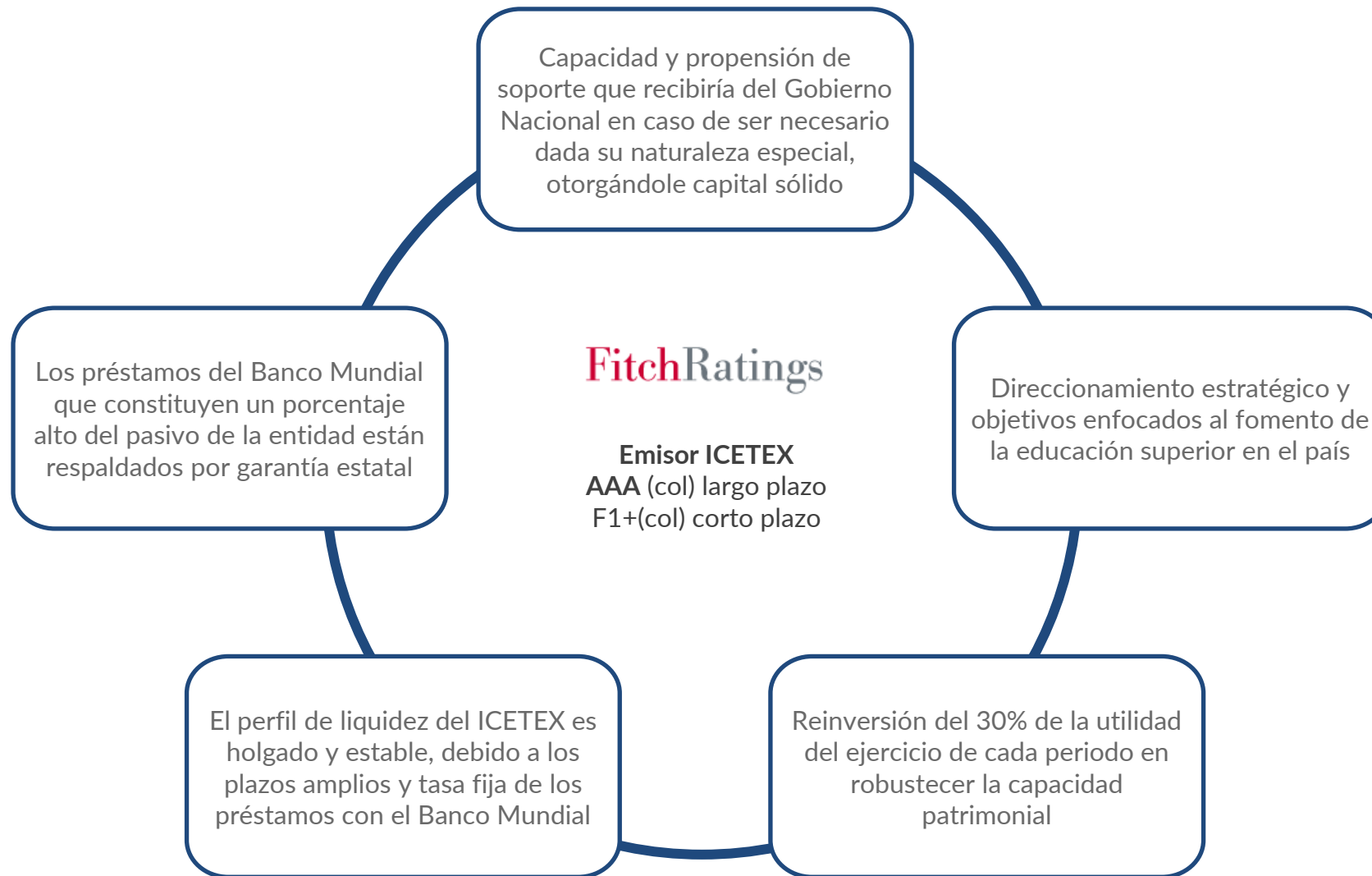
Resultados financieros



Emisión de Bonos Ordinarios

Emisor	
Clase de valor	Bonos Ordinarios
Monto de la emisión	Quinientos mil millones de Pesos (COP 500,000,000,000)
Calificación emisor	AAA (Col) por Fitch Ratings Colombia S.A. SCV
Calificación de la emisión	La calificación de la emisión se encuentra en trámite con Fitch Ratings Colombia S.A. SCV ¹
Objetivos económicos	Sustitución de pasivos y/o desarrollo del objeto social
Plazo	Entre 1 año y un día y 10 años
Amortización	Al vencimiento
Valor nominal	Un millón de Pesos (COP 1,000,000) o cinco mil (5,000) UVR
Inversión mínima	10 Bonos Ordinarios (COP 10,000,000) o cincuenta mil (50,000) UVR
Indexación	TF, IBR, IPC, UVR (por definir)
Periodicidad de pago	MV, TV, SV, AV (por definir)
Inscripción	Estarán inscritos en el RNVE y en la BVC
Estructurador y coordinador de la oferta	
Agentes Colocadores	 
Asesor legal	 DESDE 1992

(1) La calificación de la Emisión estará disponible para ser consultada en el prospecto de información final.



Edgar Antonio Gómez Álvarez
ICETEX
Vicepresidente Financiero
eagomez@ICETEX.gov.co
T. (571) 382-1670 Ext. 1230

Juan Carlos Acevedo
ICETEX
Asesor Vicepresidencia Financiera
jacevedo@ICETEX.gov.co
T. (571) 382-1670 Ext. 1329

Jennifer Viviana Diaz
ICETEX
Asesora Vicepresidencia Financiera
vdiaz.cont@ICETEX.gov.co
T. (571) 382-1670 Ext. 1329